

Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 24 de octubre de 2018 por la que se cesa a D. Armando Rodríguez Pérez como Vicedecano de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Cesar D. Armando Rodríguez Pérez como Vicedecano de Calidad la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad

La Laguna, 24 de octubre de 2018. El Rector, Antonio Martínón Cejas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>*

Identificador del documento: 1686260

Código de verificación: BNqbXZFS

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 05/12/2018 14:03:45